

# El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23.

Mahón jueves 4 de Junio de 1903.

N.º 6.570

## SECCIÓN POLITICA

### El diputado obrero

La presencia en el Congreso español de un diputado que procede de los talleres, que acaba de abandonar los trabajos manuales, no puede menos de ser objeto de curiosidad y de interés. Y habrá que añadir que de simpatía, porque el triunfo del obrero á quien se inviste de la más alta representación legal por la confianza y el amor de sus conciudadanos, no significa sólo la consagración de las ideas políticas que representa aquél, sino el de las virtudes sociales, el de la honradez, el de la aplicación á útiles empeños, el de muchos sacrificios reveladores de una alta condición moral. En este concepto, monárquicos y republicanos, conservadores y socialistas han de aplaudir el ejemplo de esa exaltación que saca á Anglés—Al señor Anglés—de entre las duelas y zunchos de un taller de tonelería, para traerle al palacio de la representación nacional.

Anglés es un hombre de mediana edad, fornido, grueso, la cara afeitada, los ojos vivos é inteligentes. No ha incurrido en la vulgar «pose» de presentarse en el Congreso con blusa. Revelando en todo modestia y discreción, viste con el mejor traje que puede un obrero llevar y en torno del cuello de la bien planchada camisa anuda su corbata. Anglés es un obrero que en la cultura, en el entendimiento y en la corrección de formas, corresponde exactamente al nuevo espíritu social, en que las apariencias son poco y las realidades lo son todo.

La simpatía pública acoge al señor Anglés desde que ha llegado á Madrid acompañado del Sr. Vallés y Ribot y de otros diputados republicanos.

—Mi primera impresión—dice Anglés—no es otra cosa que gratitud, afecto y cariño á todos.

Muchos le han pedido noticias biográficas y manifestaciones de cuales son sus propósitos en el porvenir.

El Sr. Anglés, por naturales impulsos de modestia, no quiere ser quien facilite datos de su vida. Dice que esas noticias las pueden dar, en primer término, en Alcalá de Chisvert, de donde es natural; luego en Benicarló, donde hace veintiocho años y siendo aprendiz de tonelero, levantó la bandera contra el impuesto de Consumos y más tarde en Cataluña, donde ha recorrido todos los grados de su oficio, desde el más humilde hasta el de director de un taller.

A personas que conocen al diputado obrero, hemos oído decir que es un hombre de gran laboriosidad, que él se ha procurado la cultura que posee, empezando por aprender á leer y á escribir en las horas que estaba

libre de trabajo; que ha sido el alma organizadora de las sociedades cooperativas obreras y que ha sido dos veces secretario del Consejo federal obrero, habiendo convocado Congresos de trabajadores, en los cuales desempeñó funciones importantes.

El rasgo característico de Anglés es la firmeza de carácter. Tarda en decidir. Resuelve, ejecuta. Se le pregunta que va hacer ahora en las Cortes y contesta con una frase sencilla. «Cumpliré mi deber». Comprende que como individuo de la minoría republicana tiene obligaciones, que las tiene también como diputado federal; pero al mismo tiempo sabe que es obrero y que ha de mirar por sus compañeros.

Ayer decía:

—No sé cuando ni cómo interveniré en las discusiones. Dependerá de cómo presente los asuntos el gobierno. Posible es que ante la curiosidad que hay por ver lo que hago y las dificultades que tengo para hablar en castellano, me encuentre sobrecogido. Además no es lo mismo hablar en un mitin que ante el Parlamento. Si yo pudiera hablar en catalán, que lo domino más, tendría mayor seguridad en mi esfuerzo.

«De todas suertes, ya he dicho que me propongo cumplir con mi deber. Parece que me encuentro en una atmósfera viciada, distinta de la que yo estoy acostumbrado. Estoy decidido á decir toda la verdad.

«Estos gobiernos han cometido grandes descuidos y errores, especialmente en los Tratados de Comercio. En mi oficio de tonelero, por ejemplo, puedo decir que estamos sufriendo una gran crisis, porque en el año último se han introducido 200 mil cascos procedentes de Portugal, hechos á máquina, y por ser fabricados así han obtenido gran beneficio en el Arancel.

«Estas manifestaciones que cada tarde me están haciendo los obreros de Madrid, no son solamente de afecto para mí, sino que revelan malestar y hambre en la clase trabajadora.

«Veremos cómo presenta el gobierno el presupuesto, y eso lo tenemos que discutir muy detenidamente.»

Como se ve, el diputado obrero no habla de revolución social, no habla de violencias. Habla de presupuestos de Tratados de Comercio... ¡Qué lección para las clases conservadoras!

(Unión Republicana)

## NOTA

¡Oh, juventud, juventud! Sueña en la gran obra que te espera, yo te lo suplico; tú eres el obrero futuro que has de echar los cimientos del siglo próximo, que sin duda viene llamado á resolver los problemas de verdad y de igualdad planteados por el siglo que acaba; nosotros los viejos, los mayores, te de-

jamos el formidable montón de investigaciones, muchas contradicciones y obscuridades tal vez, pero seguramente el esfuerzo más apasionado que siglo alguno ha hecho hacia la luz, los documentos más verídicos y el más sólido fundamento de ese vasto edificio de la ciencia que tú debes seguir edificando para tu honor y tu felicidad.

Sólo te pedimos que seas más generoso, más libre de tu espíritu, que nos sobrepujes por tu amor á la vida normalmente vida, por tu esfuerzo puesto por entero en el trabajo, esta fecundidad de los hombres y de la tierra, que sabrá hacer crecer al fin la desbordante cosecha de alegrías bajo el sol espléndido. Nosotros te cederemos fraternalmente el sitio, felices de desaparecer y descansar, nuestra parte de labor cumplida, en el reposo de la muerte, si sabemos que tú continúas nuestra obra y que realizas nuestros ensueños.

Emilio Zola.

## Y... sigue la revolución

Después del estupendo proyecto de Maura sobre la Administración local, el no menos estupendo proyecto de Allendesalazar sobre Instrucción pública. Como si dijéramos, miel sobre hojuelas.

Y si canta bien el sacristán, no le va en zaga el monaguillo. Si Maura trata de aniquilar en los municipios á la democracia, Allende intenta destruir en provecho del clericalismo la enseñanza oficial. Pero Allende es más franco, más valiente, más audaz que el ministro de la Gobernación.

Por eso el proyecto de Maura no ha merecido más que una silba, mientras el atentado de aquel ha provocado una tempestad de protestas. Porque ese mal llamado ministro de Instrucción pública se pone resueltamente á la vanguardia del clericalismo, y con una osadía digna de mejor causa dice á las congregaciones religiosas: «Vuestra es la enseñanza, ya podéis estender las redes en toda su amplitud, ya no hay trabas que se opongan á vuestro completo desarrollo. Sois los amos. La obra de Romanones queda destruida en lo que tenía de bueno. Ya veis que os he servido bien».

Haca pocos días, al enterarnos de que el Sr. Allendesalazar estaba estudiando un nuevo plan de enseñanza, hubimos de manifestar nuestros temores respecto á los proyectos reformistas que se tramaban. Ved ahí que los hechos confirman el fundamento de aquellos temores. Ese proyecto, redactado por la curia romana, según todas las trazas, demuestra que la actividad reformista de los ministros borbónicos es más nociva y más temible que aquella inactividad tan censurada por los rotativos.

¿Fracasará el proyecto de Allendesalazar? Si el Nuncio lo toma á empeño no; será ley. Pero sería preferible más audacia todavía: suprimir de una

plumada Universidades, Institutos, Escuelas especiales, escuelas de instrucción primaria, jubilar á catedráticos, profesores y maestros, ceder á las congregaciones los edificios públicos destinados á la enseñanza y confiar ésta á los jesuitas, franciscanos, maristas, dominicos, redentoristas, etcétera etc., etc. ¿Qué inconveniente hay en ello? Aumentarían los conventos, y á medida que éstos se multiplicaran crecerían la riqueza y la cultura, subiría con nuestro nivel moral nuestro crédito ante el extranjero; y como la revolución se ha de hacer más pronto ó más tarde, pero inevitablemente se adelantaría su hora y todos saldríamos gananciosos.

Piénselo bien el ministro y decídase de una vez á trabajar por la revolución con más osadía aún, con más audacia, con mayor franqueza. El mal camino debe pasarse pronto. ¿Es la enseñanza oficial un estorbo? Pues ¡guerra á la enseñanza oficial!

Confiese la enseñanza á las congregaciones y suprimase el ministerio de Instrucción pública. ¡Para lo que sirve!...

(Mercantil Valenciano.)

## Mauristas y silvelistas

La mayoría de las actas declaradas graves no se la disputan candidatos del gobierno y de las oposiciones, como generalmente ha sucedido siempre en las luchas electorales. Quienes andan ahora á la greña por diecisiete actas sucias son los mauristas y los silvelistas; es decir, los propios ministeriales, unos amigos del ministro de la Gobernación y otros del presidente del Consejo.

Esto prueba más que nada la armonía que reina en el campo ministerial y el acuerdo que existe entre los dos aliados Silvela y Maura.

Es indudable que de la discusión de esas actas van á salir cosas muy regocijadas cuando los amigos del presidente del Consejo cuenten los manejos y las artes de sinceridad electoral puestos en juego por los del ministro de la Gobernación, y viceversa, para obtener el triunfo.

Y si esto ha sucedido entre ellos, entre mauristas y silvelistas que son aliados, ¿qué no habrá ocurrido en los distritos donde han luchado ministeriales y republicanos?

Así se concibe que estas elecciones, hechas por Maura, hayan sido las más escandalosas y sangrientas de la restauración. Las ha hecho para sí propio; para traer á las Cortes á todos sus amigos y paniaguados, sin reparar en medios, sin respetar nada. ¿Cómo había de mantener la sinceridad y la neutralidad con los contrarios quien no lo ha hecho con los afines, con los candidatos amigos de su propio jefe?

En todas las contiendas electorales, al hacerse el encasillado oficial, se ha cuidado de que no hubiera pugna visible entre los candidatos recomendados

por los ministros, con el fin de traer á las Cortes una mayoría homogénea y verdaderamente afecta á la situación y al gobierno; los amigos de uno solían ser, por afinidad al menos, amigos de todos: pero el caso de ahora no se ha dado nunca; ir á las elecciones á luchar como encarnizados enemigos los candidatos del presidente y de los demás ministros con los del ministro de la Gobernación, es cosa nueva introducida en los usos y las costumbres políticas de los partidos monárquicos por el revolucionario y reformista Maura.

También esto, además de patentizar la armonía ministerial, prueba la soberbia y las desmedidas ambiciones de ese hombre que no siendo nada, ni representando ninguna fuerza ni ningún prestigio al hacer su alianza con Silvela, quiere la parte del león y adquirir una preponderancia que le permita un día alzarse con todo.

Realmente ¿qué representaba Maura en la política á la muerte de su cuñado Gamazo? ¿Qué fuerza de opinión le era afecta? ¿Qué elementos de prestigio le seguía? No tenía más que media docena de amigos políticos de quinta clase, y su fama de orador y de ambicioso. ¡Gran cosa en este país de los grupitos políticos, y donde casi todos los hombres públicos, son grandes oradores! Unicamente su significación reaccionaria, sus marcadísimas tendencias jesuíticas y clericales le sirvieron para que, á la muerte de Sagasta y ante la desorganización del partido liberal, le impusieran en Palacio como aliado de Silvela, para cohonestar la poca confianza que éste inspiraba por sus desaciertos y falta de condiciones y de carácter para el gobierno. Después no ha hecho más que explotar las debilidades de Silvela é imponerse por medio de una política solapada á las hostilidades de Villaverde, contando de antemano con la mansa resignación de Dato y con la nulidad casi absoluta de los demás ministros.

Así ha llegado á la situación actual. Así ha conseguido traer á las Cortes más de cuarenta amigos, aún á costa de reñir batallas sangrientas con los amigos de sus compañeros de ministerio. Así ha podido darse el caso estúpido y nunca visto en nuestras luchas electorales de que diecisiete actas graves, manchadas con toda clase de injusticias y algunas de ellas con sangre, se las disputen, cual encarnizados adversarios, los amigos del ministro de la Gobernación y los del presidente del Consejo.

Esta es la garantía de paz y de buen gobierno que ofrecen Silvela y Maura. Esta es la política que actualmente ofrece á España la monarquía.

¿Puede eso tolerarse?

De la discusión de estas diecisiete actas sucias porque luchan manistas y silvelistas debe salir la condenación del régimen. Debe cesar el gobierno con cuanto significa y representa en el orden político.

JOSÉ CINTORA.

## La carrera paris-Madrid

### Muertos y heridos

El último número llegado á Madrid del periódico «Le Temps», trae la lista definitiva de los muertos y heridos en la carrera Paris-Madrid.

Al suspenderse la carrera se dijo que se habían exagerado mucho sus consecuencias, y como puede verse por la lista definitiva, esta es tan cierta como la prudente

medida del Gobierno francés, es más que probable que hubieran resultado tantas víctimas de las carreras como corredores había inscriptos.

### MUERTOS

1.º Nixon, mecánico del automóvil de 50 caballos que dirigía M. Porter. Pereció carbonizado en Bonneval cerca de Chartres.

2.º Una mujer, de quien se ignora el nombre, atropellada y muerta por un automóvil cerca de Ables (Seine-et-Oise), al intentar atravesar la carretera.

3.º Normand, mecánico del automóvil de M. Tourand. Murió en el accidente que costó la vida á tres personas á la salida de Angulema.

4.º y 5.º El soldado Dupuy y el ciclista Chillón, espectadores, aplastados por el coche Tourand en Angulema.

6.º El mecánico de Lorraine Barrow, muerto cerca de Libourne.

7.º Marcel Renault, fallecido anteayer.

### HERIDOS

1.º Gastón Raffet, espectador herido en el accidente de Angulema.

2.º Lorraine Barrow, herido cerca de Libourne, al estrellarse su automóvil contra un árbol, por evitar un perro.

3.º Stead, herido cerca de Montguyón (Charente Inferior). Volcó su automóvil al querer adelantar al que dirigía M. Sallegón.

4.º Tourand, herido gravemente al volcar su automóvil, en el accidente de Angulema.

5.º Georges Richard, herido al volcar su automóvil, de 10 caballos de fuerza, en Chauveau, cerca de Angulema.

6.º y 7.º Los mecánicos de Richard y Stead, heridos en los mismos accidentes que sus amos.

Por último, Lesna y Mme. Chaysas, de quienes el periódico aludido no da detalles.

En total, el número de muertos (incluido Renault), se eleva á siete, y el de heridos graves á nueve, en definitiva. Se confía, no obstante, en salvar á estos últimos en su totalidad.

## Loubet y el Rey de Italia

En el mes de Julio próximo el rey de Italia visitará en París al presidente de la República Mr. Loubet, y éste le devolverá la visita en septiembre.

Ya están convenidas las fechas y el programa de ambas visitas.

Víctor Manuel irá á París por Marsella, adonde le acompañará una división de la escuadra del Mediterráneo.

Llegará á Marsella el 12 de julio, y saldrá el mismo día para París, donde estará el 13; el 14 asistirá con Mr. Loubet á una revista en Longchamps; el 15 y el 16 visitará á París y Versalles; el 17 saldrá para Londres, y á su regreso visitará la corte de Lisboa.

Mr. Loubet le devolverá la visita, haciendo el viaje por ferrocarril hasta Roma, donde llegará el 19 de setiembre por la mañana.

El 20 Mr. Loubet y el rey asistirán á la conmemoración anual de la brecha de Porta Pía; el 21 revista militar y visita por la tarde al Papa; el 22 y el 23 visita á los monumentos y recepción en el Copitolio, y el 24 regreso á Paris.

## CORREO DE HOY

### Últimos Telegramas

#### MADRID 3

«El Imparcial», después de decir que se ha dicho que el cambio de notas entre Inglaterra y Francia declarando sus propósitos respecto de Figui no tiene otro alcance que castigar la agresión de que han sido objeto por parte de aquellas gentes, dice que en cuanto á las seguridades que da el Gobierno francés no es lícito diplomáticamente negarlas crédito, pero nos podemos permitir afirmar—añade—que Beni-Unig, oasis perteneciente legalmente á Figui, se halla en poder de los franceses de una manera definitiva, sin haber disparado un tiro. ¿No dice nada este precedente? Además, «Le Temps», expone su pensamiento de ejercer sobre Marruecos un protectorado á la inglesa y el jefe de la colonia argelina en la Cámara francesa declara que es necesario mantener el predominio de Francia en Marruecos. Esto dice más que todas las notas diplomáticas, según «El Imparcial». Lo cierto es que tanto la prensa alemana como la inglesa reconocen el derecho de Francia á hacer lo que está haciendo. Por lo menos así lo atestiguan los telegramas de esta madrugada.

—Dice «La Epoca»:

Las noticias que de Roma comunican un colega acerca de las negociaciones entre España y el Vaticano, no tienen más fundamento que las que sobre el mismo asunto han publicado aquí algunos periódicos.

El gobierno guarda absoluta reserva acerca de dichas negociaciones, por ser esa la única manera de llegar á una solución, toda vez que la experiencia ha demostrado que negociar al compás de los comentarios de la prensa y de las invenciones de los círculos políticos es perder el tiempo como les pasó á los liberales.

—La discusión del Mensaje comenzará mañana en el Senado por la enmienda del marqués de Perijáa en que pide que se presente un proyecto de ley para extinguir el excedente en las escalas activas, que se fortifiquen las costas y fronteras y que se dote al ejército de los elementos necesarios para ponerlo al nivel de los más adelantados de Europa.

—El señor Montero Ríos no consumirá el primer turno hasta el jueves.

—La comisión del Mensaje ha acordado esta tarde que al marqués de Perijáa conteste al señor Sanchez Albornoz, al señor Montero Ríos, los señores Ugarte y García Romero, y al conde de Esteban Collantes, los señores Montojo y Rico.

Los señores Labra y Gimeno (don Amalio) hablarán para alusiones.

Se cree que el debate durará pocos días.

—«El País» se pregunta hoy por qué atacó ayer el señor Romero Robledo á los republicanos. ¿Qué se proponía? La minoría republicana no acertaba á comprender que tenía que ver el acta de D. Benito con los ataques á aquella. Esperaba que el furibundo orador atacaría al Gobierno; pero no sucedió así, y el salón de conferencias se comentaba estos en todos los tonos imaginables.

—«El Imparcial» publica un artículo en que se aboga por la inmedia-

ta reforma de la legislación para el abanderamiento de los buques dedicados á la navegación de altura, siguiendo el ejemplo de los pueblos marítimos que prestan un apoyo material y directo á la marina mercante y proceden de manera que el pabellón nacional sea el verdadero protector de sus barcos.

—El Senado ha elegido hoy las siguientes comisiones: bases de enseñanza; reclutamiento para las Baleares y Canarias; competencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en materia de retiros y pensiones; ascensos en la armada y responsabilidad de los funcionarios civiles.

En el Congreso se ha discutido hoy el acta de D. Benito.

Ha intervenido el señor Romero Robledo, haciendo un discurso de oposición á la política del ministerio y sobre todo contra el señor Maura.

Ha tratado de provocar un debate político aludiendo á los jefes de las minorías, pero, nadie ha respondido al llamamiento.

El señor Osma y el diputado electo D. Carlos Groizard han hablado brevemente para defenderse.

El señor Maura ha pronunciado un discurso justificando el proceder de las autoridades gubernativas y la legalidad de las elecciones.

Ha negado la existencia del encasillado en la forma y el sentido de otras veces.

—Esta mañana se ha visto el acta de Vilanova y Geltrú.

Ha impugnado el acta el Sr. Milá, y el Sr. Barber ha defendido su elección, aduciendo ambos varios datos.

—De Gijón telegrafían que los pilotos de la marina mercante están muy disgustados por lo que ocurre á los agregados á la «Nautilus». En algunas ocasiones se ha llegado al extremo de que simples cabos de mar tuvieran el atrevimiento de levantar la mano sobre los pilotos mercantes, hasta el punto de que el piloto Ricardo Sanz desertó en Veracruz por no sufrir tales vejaciones. Se dice también que hay otro caso, el del agregado Domiciano Giraldez, que, viéndose maltratado de obra por un cabo de mar, le contestó en la misma forma. Por esta causa fué sumariado y arrestado todo el viaje. El sumario está hoy pendiente de resolución. Parece que se ha dado cuenta al ministro y que se espera la resolución de éste por los pilotos de la marina mercante, para saber lo que tienen que hacer.

—De Coruña dicen que el delegado del ministro de Gracia y Justicia enviado para revistar á los presos de aquella cárcel, que es el director de la de Madrid, señor Millán Astray, entró en la cárcel y pronunció una arenga á los presos, diciendo que como gallego sentiría que la conducta de los reclusos diera origen á un día de luto. Luego entró en el calabozo del célebre bandido Mamed Casanova, conversando con él. El Sr. Millán Astray le reprimió energicamente por la conducta que había seguido en la cárcel. El bandido estaba con buenos grillos y con esposas, por si acaso. Mamed contestó: «Yo me portaba bien en el Ferrol y en Ortiñuela, porque allí no me trataban de esa manera.» La impresión que ha sacado el señor Millán Astray de su visita á la cárcel de Coruña es tristísima. Cree que ni en Marruecos existen mazmorras como aquellas, sin luz, sin aire,

los presos deben pasear donde duermen, porque ni patios hay para las horas de paseo. Esto en cuanto á los presos. En cuanto á los empleados la cosa está bastante mal, porque no saben que conducta seguir con los superiores y no se pueden hacer respetar por los presos.

Valencia.—El jueves llegará á esta ciudad el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Dato, quien se hospedará en el Gobierno civil. El viernes regresará á Madrid.

Su viaje tiene por objeto inaugurar la cárcel modelo.

No revestirá carácter político, á causa de la división del partido conservador en esta provincia. Los adictos deseaban obsequiar al Sr. Dato con un banquete, pero han desistido de ello en vista de que los disidentes no asistirían al acto y organizarían otro banquete.

Doce sociedades obreras han acordado ir á recibir al ministro y entregarle un mensaje en que solicitan que aclare algunos detalles de la ley sobre accidentes del trabajo. Dichas sociedades excitan á todos los obreros á que vayan á recibir al Sr. Dato.

—Uno de estos días, tal vez mañana, se firmará el cese en el puesto de vocal del Consejo Supremo de Guerra y Marina del contralmirante Albacete, que será nombrado comandante general del departamento de Cartagena.

También cesará en el cargo de vocal de la Junta de faros el contralmirante Riaño.

Para cubrir la vacante del general Albacete será nombrado el contralmirante Pilon.

—Hoy ha llegado á Madrid el comandante general del departamento del Ferrol, señor Rodríguez de Celis, quien esta mañana ha conferenciado con el ministro de Marina.

El señor Rodríguez de Celis ha presentado, una instancia, en la que se reclama el cumplimiento de la ley de ascensos entre los marinos.

PARIS

—El diputado M. Etienne, interrogado por un redactor del Temps, ha dicho: «Ahora más que nunca deseamos el mantenimiento de la integridad territorial de Marruecos, pero es preciso demostrarlo también que nos proponemos ejercer una preponderancia absoluta sobre Marruecos».

—Telegrafían al Journal des Débats desde Berlín que en los centros influyentes se abriga la convicción de que Francia mantendrá sus intereses legítimos restableciendo el orden en Figuig, añadiéndose que el gobierno alemán reconoce en absoluto la esfera de los intereses franceses en Marruecos.

Argel.—Han salido dos batallones de la legación extranjera, uno de Saida y otro de Mascara, en dirección á Beniunif. La acción comenzará del 8 al 9 del corriente.

Según dicen algunos individuos del Ksur, el atentado últimamente cometido fué premeditado, pues 500 malhechores ocupaban ya las dos vertientes del collado de Zenaga, cuando el gobernador de Argelia, el general O'Connor, el Amel de Figuig y su comitiva lo cruzaron á la ida. En la actualidad hay 300 hombres concentrados en Aeniunif y Djemmaneddar. M. Jounart ha llegado hoy á Perregaux.

—Comunican de la Habana que el representante de Cuba en Inglaterra ha recibido el encargo de negociar

con varios banqueros de Londres un empréstito cubano de 35 millones de pesos.

MAHON

El próximo domingo á las tres de la tarde se reunirá en el local del casino «Unión Republicana» la Junta administrativa de la Sociedad de «Socorros á obreros enfermos», agregada al mismo, para el examen de las cuentas correspondientes al mes de Mayo último.

A la una y media de la tarde de hoy ha llegado frente al fondeadero de la Aduana de este puerto el vapor correo «Nuevo Mahonés», procedente de Barcelona y escalas. Además de la correspondencia, pasaje y carga, han venido algunos individuos del ejército para ingresar en la Penitenciaría militar de la fortaleza de Isabel II, custodiados por guardias civiles.

Hoy se ha abierto el pago de la mensualidad correspondiente al mes de Mayo último, á los maestros de las escuelas públicas de este partido, cuyos fondos se recibieron en el vapor correo llegado ayer de Palma.

Y á los ayudantes de las referidas escuelas que hace meses que no han cobrado sus asignaciones, cuando les llegará el turno?

Tiene la palabra la Junta provincial de Instrucción pública.

La función de esta noche en nuestro Teatro principal se celebra en honor del Excmo. Sr. Comandante General de la escuadra de instrucción, Sres. Jefes, Oficiales, y demás dotación de la misma, bajo el siguiente programa:

1.º La zarzuela en un acto titulada

LA LEYENDA DEL MONJE

2.º La joya de las zarzuelas españolas denominada

Marina

A causa del mal tiempo no llegó á salir ayer el vapor correo «Isla de Menorca para Barcelona, habiéndolo efectuado esta tarde á hora de itinerario.

Los diarios de Barcelona correspondientes á la edición de ayer tarde que hemos recibido por el correo de hoy, dan cuenta de las lluvias caídas sobre aquella capital.

De modo que el mal tiempo que aquí se deja sentir es general en casi toda la Península.

Se halla vacante la plaza de Depositario de los fondos municipales de la villa de Alayor, dotada con el haber anual de 200 pesetas.

Los aspirantes á ella deberán presentar sus solicitudes en la secretaria de aquel Ayuntamiento dentro el plazo de 30 días.

Segun el resumen de las defunciones y nacimientos ocurridos en las capitales de provincia durante el año 1902 la proporción por cada mil habitantes que nuestra ciudad ha dado, ha sido el 35'7.

Los nacimientos registrados en toda España fueron 98.143 y las defunciones 87.026.

Las capitales donde la proporción de nacimientos por 1.000 habitantes es mayor son: Almería, 43,1; Jaén, 42,1;

León, 44; Santander, 40,7, y Bilbao, 40,1.

El proyecto sobre alcoholes

Creemos poder adelantar noticias precisas, del mejor origen, sobre lo que será el proyecto que presentará al Congreso el Sr. Sampedro.

No habrá en el nada de monopolio, ni siquiera de arriendo, ni de concierto para la cobranza del impuesto.

El ministro se propone establecer éste sobre la base de que sea administrada la renta directamente por los funcionarios de la Hacienda pública, creemos que por la Dirección de Aduanas.

Calcula y espera obtener del impuesto unos «veintisiete millones» de pesetas.

Será un impuesto de «fabricación» en que se pague por las cantidades producidas.

Se establecerá un trato diferente para los alcoholes vínicos y los industriales.

Y se procurará facilitar las aplicaciones del alcohol para alumbrado, calefacción etc., sentando reglas sobre los alcoholes desnaturalizados, en relación con las experiencias y progresos más recientes.

INFORMACIÓN DE MARINA

El Capitán de fragata D. José M. Chacón ha sido nombrado Secretario de la Comandancia general del Arsenal de Cartagena.

Se ha resuelto que el tiempo de duración del destino de Subdirector de la Escuela de Aplicación, segundo Comandante del crucero «Lepanto», será de dos años, según previene el art. 34 del Reglamento de dicha escuela, aprobado por Real orden de 4 de Abril último.

Han sido nombrados ayudantes: del Capitán de navío de primera clase, D. Joaquin M. de Cincunegui, el Teniente de navío D. Antonio Gascón y Cabello; del Almirante de la Armada, el Teniente de navío D. Antonio Gastón y Méndez, y del General Morgado, el Alférez de navío D. Jacobo Rodríguez San Martín.

Los Tenientes de navío D. Guillermo Colmenares Ortiz, D. Alfonso Perate y Barroeta, y D. Agustín Medina Cibils, han sido destinados á la Escudra de instrucción.

Desde 1.º de julio próximo quedarán suprimidas las comisiones de Marina en el extranjero, y sus funciones estarán á cargo de los agregados navales á las embajadas de España.

El nombramiento de éstos recaerá en alguno de los jefes ú oficiales del Cuerpo general de la Armada que á la vez sea ingeniero naval, pudiendo elegirse otro cuando á juicio del gobierno lo requiera la índole ó importancia de los trabajos que hayan de inspeccionarse. La propuesta se hará por el Estado Mayor Central.

Alrededor del Mundo

El número del viernes 29 trae, entre otros, los siguientes artículos, ilustrados profusamente:

Húngaros, osos y monas.—Perrosatomovilistas.—La curación de la fiebre tifóidea (Descubrimiento de su toxina. La vacuna para curar y para

impedir la terrible enfermedad.)—Los héroes de los mercados de París (Mozos de carga con 4.000 francos de sueldo).—Lances de exámenes de cadetes (Aspirantes y coeficiente; pegas y chuletas).—Los animales en la guerra.—El modo de orientarse en el campo (La brújula; el sol; la luna; las plantas; los animales como guía; la ermita).—Extraer perfumes sin tocar las flores (Perfumes casi de balde).—Un juego de hace cuatro mil años.—Lo que valen los barcos de guerra viejos (Cifras ridículas).—Arenas que cantan.—Bibliotecas que viajan.—El Emperador de Alemania como santo.—La plata y la tuberculosis, y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas, Averiguador Universal, Recetas y Recreos, etc.

Tercer pliego encuadernable de la novela de aventuras «La Casa bajo el mar.»

20 céntimos número.—2'50 pesetas suscripción trimestre.—Plaza del Progreso, 1, Madrid.

SECCIÓN TELEGRÁFICA (SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 3, 20.

Desde el Ferrol anuncian que vuelve á agravarse el conflicto de los pescadores franceses, á motivo de que los buques de estos que se presentaron á pescar estropearon los aparejos de los pescadores ferrolanos, ocasionándose con tal motivo varias colisiones. El Ayuntamiento ha declinado su responsabilidad.

Madrid 3, 22'30.

Los silvelistas y sus congéneres que siguen al Sr. Pidal, se esfuerzan para que no surja la crisis, ante la insistencia del cambio político de que vuelve á hablarse en los círculos de esta corte y el que afectaría á Maura y Silvela caso de producirse.

Madrid 4, 4'45.

En el Tribunal Supremo se ha visto la causa que se sigue entre el general Borbón y Castellví y el Gobernador civil de Madrid señor Sánchez Guerra. Se han ratificado ambos en las anteriores declaraciones, y el Fiscal ha calificado el hecho de los delitos de desacato y provocación á duelo pidiendo la pena para el general Borbón de un año, ocho meses y veintinueve días de prisión correccional y quinientas pesetas de multa.

Madrid, 4 8'20.

Valladolid.—En el término de Castejón se ha dejado sentir una horrosa tormenta, matando los rayos á un guarda de campo y numerosos animales, quedando por la fuerza de la corriente varios viñedos arrasados.

Madrid 4, 10'50.

Ciudad Real.—La comisión mixta de reclutamiento de esta provincia ha excluido del servicio militar á un mozo llamado Auspicio Nuñez, que si bien medía un metro setenta centímetros de talla, solo pesó diez y ocho kilos. Este infeliz tiene algunos órganos que carecen del necesario desarrollo.

Cotización Oficial

Table with 2 columns: Item and Price. Madrid 3 Junio á las 16. 4% interior. 77'75. Exterior. 00'00. Amortizable 4 p%. 00'00. Id. 5 por 100. 96'60. Carpetas. 00'00. Banco España. 488'00. Tabacalera. 441'50. Paris á la vista. 36'25 á 36'35. Londres id. 34'21 á 00'00.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 4

Barómetro 750'4. Viento N. E. fresquito. Marejada. Cielo lluvioso. Horizontes brumosos.

Est. 1752.

Quando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

# PILDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Pildoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PILDORAS EN CADA CAJA.

Unicos agentes en España J. URLECH & Ca., BARCELONA.



# ALMACEN DE MUEBLES de SINTAS

## BARATURA

Buffet comedor tallado y con marmol; seis sillas asiento labrado; Mesa comedor y mantel, y seis cuadros comedor

TODO POR 25 DUROS

Visita este establecimiento que hay NOVEDAD

## Para vender

Hay algunos solares en el paseo de Santa Agueda de Villacarios y varias casas en esta ciudad; informarán en esta imprenta.

# TECHOS ARTESONADOS

de todas clases y estilos, hechos á la presión

Pueden montarse y desmontarse con gran facilidad

Gran variedad en Cornisas,

Florones y Adornos para decoraciones interiores

ECONOMIA, PERFECCION, SOLIDÉZ

Sistema privilegiado premiado con Medalla de Plata

EN PARIS 1889 Y EN CHICAGO 1893

Fabricante: D. Juan Coll y Molas, de Barcelona

Depósito en Mahón: Carpintería de D. Ponce Pons Gonalons

PLAZA DE SAN FRANCISCO, 9

# LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona (Edificio de su propiedad.)

Garantias: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.924,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.377,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los concieros internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Doyé 7.—MAHÓN.

## Al Público

En el vecino pueblo de San Luis, se alquila amueblada la casa núm. 62 de la calle del propio nombre.

### Ayuntamiento de Mahón

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre las casas de bobidas, casinos, cafés, fondas, posadas, hospederías, botillerías y demás establecimientos de este carácter, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en los bajos de estas Casas Consistoriales por término de quince días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 20 Mayo 1903.—El Alcalde. P. A.—Juan Barceló.

### ARBITRIO SOBRE LOS PERROS

Formado el padrón de contribuyentes al impuesto municipal establecido sobre los perros, correspondiente al año actual, queda expuesto al público en los bajos de las Casas Consistoriales por término de quince días á efectos de reclamación.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Mahón 30 Mayo 1903.—El Alcalde, P. A.—Juan Barceló.

### Alcaldía de Mahón

#### POLICIA URBANA

A fin de evitar ciertos abusos que por parte de algunos vecinos se vienen cometiendo desde algún tiempo acá he acordado la publicación del artículo 108 de las ordenanzas municipales, que copiado literalmente dice así:

Art. 108.—«Nadie podrá sacar ni sacar á la puerta, balcón ó ventana, sábanas, camisas ni otra clase de ropa, ni tampoco tapices, ruedos ó cualquiera otra cosa que pudiese incomodar á los transeúntes, bajo la multa de cuatro reales vellón.»

Lo que se anuncia para su conocimiento del público y su exacto cumplimiento.—Mahón 2 Junio 1903.—El Alcalde, P. A.—Juan Barceló.

### Don Rafael Vives Bonet,

Abogado, Ayudante de Marina accidental y Juez Instructor del expediente de hallazgo en las playas del puesto próximo á la isla de San Agustín, de una pequeña embarcación de forma

plancha y deteriorada, en la noche de día 29 de Abril último, cuya embarcación mide 16 pies de largo, 5 de ancho y 3 de altura

Habiendo acordado en providencia de 11 de Mayo publicar edictos que se fijaran en el paraje conveniente, insertándose en el Boletín Oficial de la Provincia, en el Diario de la Marina y en el periódico de esta localidad, así se verifica, señalando el término de un mes para que los que se consideren dueños de dicha embarcación se presenten en este Juzgado de Instrucción á deducir su derecho.

Ciudadela 17 de Mayo de 1903.—Rafael Vives.

## Colección Ambos Mundos

OBRA NUEVA

### MUJERES DE RAPIÑA

LA SEÑORITA CACHEMIRA

POR

—JULES CLARETIE—

(De la Academia francesa)

Traducción de J. Miró Folguera

8 magníficas láminas en colores por Gaspar Camps

1 tomo, 4 reales.

De venta exclusiva en Mahón:

Librería de D. Marcelino Busutil

Nueva, 31

Obras publicadas á 4 reales tomo:

Le Bohème.

El Crepúsculo.

Indiana.

Mimi Riusión.

La mujer de treinta años.

Los mineros de Polifuiés.

EN PRENSA

EL CAPITAN RICHARD

por Alexandre Dumas (padre)

ROMA BAJO NERÓN

por I. J. Krasenski.

Francisco Fábregues, imp.—Mahón.